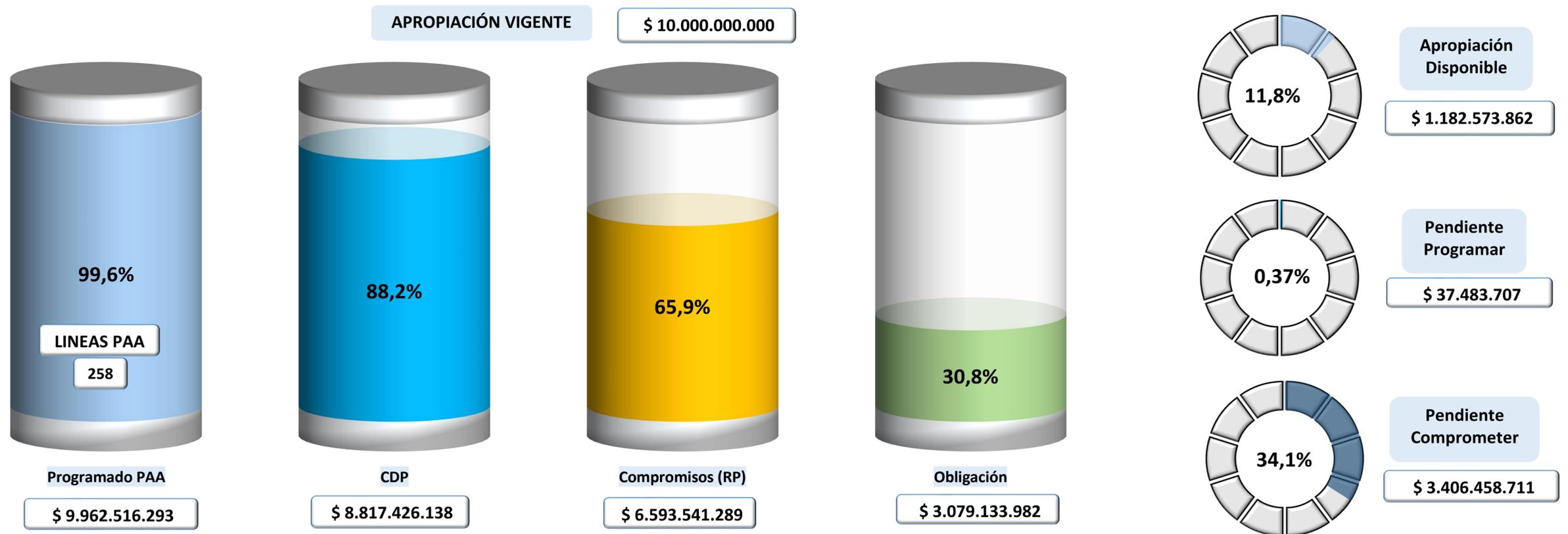


**BALANCE CONSOLIDADO**



**AVANCE META FÍSICA POR PROYECTO**

PROYECTO / PRODUCTO	META.	ACUMULADO.	AVANCE.
<b>SUPERVISIÓN</b>			
Intervenciones desarrolladas	99	42	42%
Piezas de comunicación desarrolladas	1020	466	46%
<b>TECNOLOGÍA</b>			
Documentos para la planeación estratégica en TI	1	0,4	40%
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	100%	46%	46%
Servicios de información implementados	1	0,55	55%
<b>VALOR PÚBLICO</b>			
Ciudadanos atendidos	3000	2529	84%
Documentos normativos realizados	2	1,40	70%
Sistema de gestión implementado	1	0,45	45%

**JUSTIFICACIÓN Y REPORTE AVANCE DE EJECUCIÓN**

*Nota: En este campo se refleja el análisis de las cifras de la dependencia, de acuerdo con la información reportada en el formato FT-PLS-013 por cada enlace*

**APROPIACIÓN VIGENTE Y PROGRAMACIÓN:**

La entidad cuenta con una **apropiación vigente** por concepto de inversión por un valor de **\$10.000.000.000**, distribuidos en tres proyectos, de los cuales el **99,6%** de los recursos han sido programados en el **Plan Anual de Adquisiciones (PAA)** a través de 258 líneas, quedando pendiente por programar **\$37.483.707**.

**AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:**

- De acuerdo con la apropiación presupuestal vigente, la Superintendencia generó a 30 de junio de 2025, Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por un valor total de **\$8.817.426.138**, equivalente al **88,2%**. Este valor presenta un incremento del **3,2%** en comparación con el mes de mayo, cuando los CDP ascendían a **8.497.501.511**.
- En relación con el avance en la ejecución de los compromisos presupuestales (Registros Presupuestales - RP), a la fecha se ha comprometido un **65,9%** del total del presupuesto, lo que representa un nivel significativo de ejecución para el primer semestre del año, sin embargo, aún queda un saldo pendiente por comprometer de **\$3.406.458.711**, el cual deberá gestionarse conforme a las necesidades operativas, técnicas y estratégicas de la entidad durante el resto la vigencia.
- Respecto a la **gestión de las obligaciones**, se registra un avance del **30,8%**, lo que representa un incremento del **7,4%** frente al **23,4%** del mes de mayo. Esta tendencia llevaría a diciembre un **75,2%**, obligado de los recursos comprometidos, por lo que se hace necesario un **seguimiento permanente** a la ejecución de los recursos por parte de los supervisores contractuales para garantizar el cumplimiento de los pagos establecidos, así como de las metas definidas en los proyectos de inversión.
- El avance en el cumplimiento de **las metas programadas** en promedio es del **54%**

**RECOMENDACIONES GENERALES:**

Se recomienda realizar un seguimiento permanente a la ejecución tanto de las metas como de la obligación de los recursos, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los proyectos de inversión, en el marco de las responsabilidades asignadas a cada dependencia. Esta revisión continua permitirá garantizar una adecuada ejecución y la optimización de los recursos asignados, fortaleciendo así la gestión institucional. De manera particular, se hace un llamado a revisar la meta relacionada con el número de ciudadanos atendidos, la cual presenta un avance del 84% con corte al 30 de junio. **Esta situación genera una alerta, especialmente considerando que en el mes de marzo se realizó una modificación al proyecto de valor público, aumentando la meta establecida para dicha atención.**